

EL SARANDÍ

PERIODICO SEMANAL
ORGANO DE LOS INTERESES LOCALES Y GENERALES

SE PUBLICA
Por la imprenta de EL REPUBLICANO

Redacción Anónima
TIENE EDITOR RESPONSABLE

Redacción y Administración—Oribe 13
REGENTE—Conrado Durañona

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un mes. 50 cts.
Por seis meses. 2.50 »
Por un año. 4.50 »
Número suelto. 16. »

Los avisos permanentes serán convencionales, con notable rebaja á los suscritores.
Los avisos por publicaciones se cobrarán según el espacio que ocupen.
Las solicitudes de interés público, a juicio de la Dirección, serán publicadas gratuitamente.

ADVERTENCIA

Los avisos y solicitudes serán pagados antes de su publicación.
No se admitirán escritos que no tengan perfectamente garantidos.

EL SARANDÍ

SARANDI DEL YI, DICIEMBRE 2. DE 1888

SUELTO

No habíamos pensado

Las muchas casas Bancarias que en relación al comercio y habitantes de esta República se han establecido en su Capital, nos habían hecho pensar que tarde ó temprano, tendríamos que sufrir algunas consecuencias, que por cierto no serían muy agradables; poco tiempo ha pasado, sin que los hechos vinieran á confirmarnos en nuestra opinión de entonces.

Tomamos de nuestro colega «La Correspondencia» diario que se publica en Montevideo, del número correspondiente al día 24 del corriente, lo siguiente:

ULTIMO MOMENTO

El krae del Banco Popular

Ayer presentó renuncia el Presidente del Banco Popular don Juan M. Roig,

cuya renuncia la recibió el Directorio en momentos en que estaba en sesión.

Parece que ha fugado llevándose todo el dinero en oro que poseía dicha institución Bancaria, impidiendo por consecuencia la conversión de sus billetes fiduciarios.

Hoy se presentó al Juzgado L. de Comercio de 2º turno el Director Gerente señor Torres, manifestando estos mismo hechos y solicitando en consecuencia la inmediata prisión del susodicho señor Roig.

Es posible que á estas horas esté en la cárcel pues la policía de seguridad á empezado á tomar sus medidas para ello.

La consecuencia de esta fuga es la inminente quiebra del Banco que estaba llamado á dar grandes beneficios al público por las excelentes condiciones que regían sus operaciones.

Garantimos esta noticia pues la sacamos de lo que puede llamarse *orijen oficial*.

SECCION ESPECIAL

En ésta Sección se publica gratis, todo lo que se refiere á la Sociedad Oriental de Socorros mútuos Unión y Beneficencia Oriental.

Sociedad de Socorros Mútuos «Unión y Beneficencia Oriental Sarandí del Yi.

Sarandí, Noviembre 26 de 1888.

Señor Redactor del Periódico *El Sarandí*.

Señor:

La Comisión que tengo el honor de presidir, en sesión de ayer, acordó pasarle á Vd. nota de agradecimiento por la sesión especial que gratuitamente ofrece á nuestra sociedad, en su popular Periódico.

Tal procedimiento en Vd., Señor Redactor, pone una vez mas de relieve, los nobles y desinteresados sentimientos que á Vd. caracterizan.

Con tal motivo me es grato saludarlo con mi mayor consideración.

Lúcas Fiallo. Cipriano Carballo.
Presidente. Secretario.

ACTA

En el Pueblo de Sarandí á los diez y nueve días del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad *Unión y Beneficencia Oriental* con asistencias de los titulares Don Lucas Fiallo, D. Ignacio Echart, D. Ignacio Cibils, D. Miguel S. Alvarez y D. Luis A. Durañona, faltando D. Francisco E. Bond, D. Julian Villarrial y D. Antonio S. Nicrosi, y siendo las dos del día p. m. el Secretario dió lectura al acta anterior la que fue aprobada y firmada—El Presidente declaró abierta la sesión y dijo: Que el Doctor D. Primitivo Garbellni, había aceptado el contrato médico con la reforma artículo 1º.

El secretario presentó el Estado mensual correspondiente á Octubre y el Tesosero el Balance del mismo mes, los que fueron aprobados aceptándose el modelo presentado por el Secretario, para los Estados.

Acto seguido se procedió á nombrar la Comisión Fiscalisadora, ordenada por el art 44 del Reglamento, designándose para componerla á las personas siguientes; Don Luis A. Durañona, D. Jaime Cibils y Don Miguel S. Alvarez; quienes estando presentes aceptaron los puestos.

El Señor Don Miguel S. Alvarez pide la palabra y hace moción por que se dirijan notas á los Redactores de diarios y Periódicos de la República, solicitando el envío de un número de ellos. Esta moción fué aprobada.

Don Jaime Cibils pidió la palabra y dijo: que había visto en el Sarandí que Don Juan Curutchet había donado ó regalado a esta Sociedad un panteon, que no estando en antecedente pedía se le informara al respecto.

Contestó el Presidente: que el Señor Curutchet le había dicho particularmente que iba á donar a esta Asociación un nicho en el Cementerio de este Pueblo, que con tal motivo se había dirigido á la Comisión Auxiliar solicitando la propiedad del nicho n.º 11 sin que hasta la fecha se le halla contestado. Que esto es cuanto hay al respecto.

Por unanimidad se tomaron las resoluciones siguientes:

Pasar notas á las Sociedades de Socorros Mútuos establecida en esta

localidad, tan pronto lleguen los Estatutos, haciéndoles conocer la instalación de esta Sociedad y remitirles un ejemplar de ellos, previniéndoles que la demora en recibirlos, ha sido la causa de no hacerles conocer nuestra instalación con anterioridad.

Que las reuniones de la Comisión Directiva se efectúen de cuatro ó cinco de la tarde.

Y no siendo para más se levantó la sesión siendo las cuatro del día p. m. Fecha ut supra.

Firmados *Lúcas Fiallo*—Presidente
—*Cipriano Carballo*—Secretario.

SOLICITADAS:

Sarandi, 14 de Noviembre de 1888.

Sr. Director de *El Sarandi*.

Sr. Director:

Que otro cargue con el San Benito

Siendo los Secretarios de Comisiones los que tienen el deber de dar exacto cumplimiento á los acuerdos de las mismas, es lógico suponer que el autor de la publicación de las listas en que figuran los nombres de todas las personas que han contribuido para atender á las refacciones que han de practicarse en el Templo de este Pueblo, sea el Secretario de la Comisión encargada de dirigir dichos trabajos.

Como la expresada publicación en la forma que se hizo, ha disgustado á todas las personas que figuran en la lista con sus respectivas cuotas impagas, sin habérselas cobrado, cuya falta se le atribuye al que suscribe por el hecho de ser el Secretario de la Comisión y como no puedo ni debo cargar con ajenas responsabilidades, pongo en conocimiento del público que no soy autor de la publicación de la mencionadas listas.

Conste también, que cuando las pedi para confeccionarlas antes de ser enviadas á la imprenta, se me contestó que aún no se había terminado la cobranza.—Pocos días después aparecieron publicadas:

Agradeciendo al Sr. Redactor la inserción de estas líneas lo saluda atentamente S. S. S.

José Rodríguez.

Mala interpretación

La Comisión encargada de arbitrar fondos para las mejoras del Templo de este Pueblo en la sesión última que celebró, halló conveniente publicar los nombres de los contribuyentes y las cantidades con que se han suscrito.

Al publicarse las listas, en la forma que se ha hecho, la persona que las mandó publicar no tuvo en cuenta que podía dar lugar á falsas interpretaciones

pues no tuvo la precaución de confeccionar la fórmula en que debían publicarse, habiéndose limitado á remitirlas tal como estaban, resultando de esto, que en dichas listas, aquellos á quienes se había cobrado figuran pagos é impagos aquellos á quienes no se había mandado á cobrar las cantidades suscritas; de manera, que la falta solo consiste en que los nombres de los últimos, debieran figurar al pie de este encabezamiento:

Nómina de las personas que se han suscrito y á quienes aún no se les mandó cobrar.

Para evitar falsas interpretaciones y comentarios que puedan herir susceptibilidades, ésta Comisión declara que ella no ha autorizado la publicación de dichas listas en la forma que se encontraban y muchos menos desea ser objeto de agravios ni rebajar el concepto de nadie; lejos de esto, se apresura á declarar que está sumamente agradecida de todas las personas que han contribuido á la realización de una mejora en el Templo de este Pueblo.

Con esto creemos destruir las versiones propaladas á este respecto.

LA COMISIÓN

Los lectores que lean las dos solicitudes que anteceden se harán estas preguntas «¿quien en el que debe cargar con ese San Benito de la publicación de esas listas que se habla?»

Hágalo saber pues la misma Comisión del Templo y así llevará la culpa quien la tenga.

La Imprenta hizo la publicación tal y cual le fué remitida y arreglado al original, que obra en la misma á disposición del que lo quiera examinar.

GACETILLA

Almanaque

Hoy Domingo—2 1^o de Adviento. Santa Bibiana Cienrransé las Velaciones.

Mañana Lunes—3 San Francisco Javier confesor.

Luna nueva á las 6.21 de la mañana.

Martes—4 San Pedro Crisólogo y Santa Bárbara mártir.

Sale el Sol á las 5 h. y 8 m. y se pone á las 6 h. y 5 m.

Aviso

PARA LA FIESTA EN NICO-PEREZ

Itinerario de Diligencia

Saldrá el día 6 á las 6 de la mañana, para encontrarse en esa á las 12 del mismo día.

Regreso, día 8 á las 6 de la mañana.

Precio de pasajes ida y vuelta 4 ps.

El mayoral.

Pensamientos

La libertad es un faro que guía á los pueblos á las elevadas cimas del pro-

greso

El pensamiento y la luz, han brotado de tinieblas, el primero de las que envían al mundo; la segunda de las que le reodeaban. *Diena.*

Almanaque

La Asociación Rural del Uruguay nos ha mandado un ejemplar del gran almanaque que ha hecho publicar esa Asociación.

Damosle las gracias por el envío.

Puentes

El Señor D. Mateo Astengo Diez ha presentado al Superior Gobierno, una propuesta para la construcción de puentes en esta Republica.

¿Nos tocará alguno á nosotros aquí, en el paso real de Y?

Veremos.

El presupuesto

Tenemos datos de fuente verídica que nos permiten adelantar la noticia de que en la próxima semana el Gobierno dejará el presupuesto al día.

Es noticia que será recibida con placer por la numerosa familia vinculada á las arcas del Estado.

La Razón del 17.

Gran fiesta en Nico-Perez

Como ya habíamos anunciado con respeto á la gran fiesta en Nico-Perez, el jueves 6 de Diciembre, se festajará la importante fiesta de San Nicolás, en conmemoración del 3^o. Aniversario del Santo Patrono de dicho Pueblo.

Este cronista, operarios aprendices y tutti quanti pertenece al personal de esta imprenta; han recibido invitaciones para asistir á esa fiesta, por cuya cortesía quedamos todos agradecidos, hácia los Sres. que componen la Comisión.

La fiesta según parece, creo estará bastante animada:

¡Pues á divertirse, que el pasaje de la diligencia es gratis.

Novena

Hemos tenido el placer de oír en la Iglesia de este pueblo, los cánticos del mes de Maria, formando un coro de distinguidas señoritas, las cuales lucian sus voces, nuestras estimadas amigas Celina Lacuesta, Clotilde Gomez, Rosa Larrechea, Rosaura Apolo, Antonia e Indalecia Biramonte.

¡Bien amables señoritas!

Para el Bello sexo

Los periódicos destinados á moda que tratan de los trajes de Señoras y Señoritas; dicen que los mas sencillos, son los mas elegantes.

El tul esprit, de los colores blanco y color crema, la muselina blanca lisa ó con florecitas, el sarah, son los géneros mas en boga.

El adorno muy usado son las flores del tiempo

Es muy justo

En el presente año, por resolución de la Dirección General de Instrucción

Primaria, las vacaciones escolares, serán iguales para todas las Escuelas de la República, dando principio dichas vacaciones, el 1º de Enero de 1889 y terminaran el 15 del inmediato mes de Febrero.

Las Escuelas, que rindan el examen antes de esa fecha, seguirán dando clase hasta el 31 de Diciembre.

Feliz viaje

Por asuntos de servicio partió para el Durazno el día 29 del que luce, el Sub-Delegado de este Pueblo Sarjento Mayor D. Lucas Fiallo.

Le deseamos un feliz viaje, grata permanencia en el Durazno y su pronto regreso á este Pueblo.

Estatutos

Ya se están repartiendo, entre sus asociados, los Estatutos de la Sociedad de Socorros Mútuos, Unión y Beneficencia Oriental, establecida en este Pueblo.

Están solicitando entrada en dicha sociedad, día á día, infinidad de personas.

Se creó, que antes de determinar el mes de Enero, pasen de 150 el número de socios.

Adelante, adelante.

Partida.

En la diligencia que hace la carrera al Durazno y que salió de este Pueblo el día 28 del corriente, partieron para esa Villa los Señores Don Lech Escobar, el Dr. D. Luis Santiago Botana y D. José A. Maeso.

Deseámosle á esos amigos feliz viaje y su pronto regreso.

Reparaciones.

Ayer 28 del corriente hemos visto descargar, tres carretas con fierro galvanizado, tierra romana, porlan, maderas etc. etc., para las reparaciones que se van á practicar en el Templo de este Pueblo.

Tambien se han descargado; arena, cal, ladrillos.

Las reparaciones que se harán son; levantar las paredes de las naves laterales, sacarles el techo de teja y sustituirlo con fierro, composturas del techo de la nave principal, pizo, cielo razo, cancel, blanqueo interior y exterior y pintura de puertas y ventanas.

Pronto pues se dará principio á la obra.

Nuevo Edificio

Ha sido ya entregado por el maestro constructor la llave del nuevo Edificio expresamente construido para la Sociedad Española de Socorros Mútuos de este Pueblo; á la Comisión Directiva de esa Sociedad.

Desde el primero del que luce, ha quedado instalada la Secretaria de dicha Sociedad en el nuevo edificio.

El primero de Enero próximo, se hará la inauguración oficial.

¡Hurray!

Viruela

Esta terrible enfermedad sigue haciendo estragos en San José.

¡Ojo Señores Municipales! es preciso se preocupen de algo de salubridad, no esperen que nos invada alguna epidemia, para despues tomar medidas extremas.

Miren que la estación calurosa adelanta.

Candidato de Senador

Pertenece á nuestro colega «La Correspondencia de Montevideo el suelto siguiente:

Telegrafian de aquí «El Censor» de Buens Aires, que el Doctor Alberto Palomeque cuenta con el apoyo del presidente de la Republica como candidato para senador por el departamento del Durazno.

Si no es cierto lo que dice el corresponsal de «El Censor», á fé que es una mentira digna de ser verdad.

Disculpa

A causa de estarse haciendo en la casa donde está la imprenta por donde se imprime este periódico, algunas reparaciones en el edificio, como ser blanqueo y pintura de puertas y ventanas, ha tenido que moverse todo el material Tipografico, lo que ha causado como es consiguiente, demora en la preparación de esta hoja.

Pedimos disculpa por el retardo que sufre en la salida hoy nuestro periódico.

Acedido

Nos piden la publicación de lo siguiente:

La Comisión de las fiestas que tendrán lugar en el Pueblo de Nico-Perez en los días 6 y 7 del corriente, en honor del aniversario del santo patrón, hace saber al público que habiendose agotados los impresos invitaciones para dicha fiesta, y en la imposibilidad de mandar hacer nuevas por carencia de tiempo, siendo la fiesta á efectuarse de caracter popular, vienen á invitar por medio de la presente á todas las personas que deseen concurrir á esos festejos.

La Comisión de fiestas.

Edicto sobre Baños

Estamos muy próximos á la estación balnearia y hasta el presente no se ha hecho saber al publico por el Edicto correspondiente, el paraje ó paraje del Río Yi destinados para baños de hombres y Señoras, como tambien los parajes para proveerse de agua en dicho arroyo los vecinos que la necesiten traerla del rio, el sitio en el mismo rio destinado al labado de ropas de la población.

No descuiden señores encargados de hacerlo.

Lanas

Día á día estan entrando al pueblo de los distritos de campaña, carretas cargadas con bolsas de lana de esta última esquila.

INDICADOR

Sastrería Oriental

De Droteo Fontes, Nico Perez

Nueva Platería

De Pablo Panizza, Nico Perez

AVISOS

Edicto

Prohibese severamente el uso de armas á los particulares, bajo la pena de descomiso de ella y la multa correspondiente.

Sarandí Noviembre 7 de 1888

Lucas Fiallo

Sub-Delegado

Judicial

Se hace saber al público que el día doce del corriente de tres á cuatro de la tarde en las puertas de este Juzgado se va á proceder al remate de seicientos animales lanares de eria por medio de rematador especial nombrado al efecto y mandados vender en los autos seguidos por Don Antonio Dominguez contra Doña Guillerma Balbuena para pago de un crédito que adeuda y cuyos animales han sido justipreciados á razón de un peso por cabeza y no se admite oferta que no exceda de las doz terceras partes de su avaluo, debiendo el mejor postor consignar en el acto de la venta, el diez por ciento sobre su producto.

Sarandí Diciembre 1º de 1888.

Tomas Maeso.

Juez de Paz.

Edicto Policial

Artículo 5. de la Guia Policial

Queda absolutamente prohibido: depositar en las calles ó veredas, ni aun transitoriamente, carbón, leña, arena, piedra, ladrillo, tierra, escombros ú otros objetos que dificulten el tránsito ó sirvan de desaseo á la ciudad ó pueblo así como dejar en ellas pipas, cajones, barricas, latas, ú otros objetos varios y hacer rocar ó arrastrar bultos ó cascotes de cualquier especie.

Cada infracción á cualquiera de las disposiciones de este art. será penado con cuatro pesos de multa.

Sarandí, Julio 6 de 1888.

Lucas Fiallo.

Sub Delegado.

SE VENDE

Sumamente barato un Tilbury y tambien un Carruaje con arreos ó sin arreos.

Acudid en la Herre-
ría del Ombú.

EL SARANDI

Oficinas Públicas

HORAS DEL DESPACHO

JUZGADO DE PAZ:

Días hábiles de 9 a. m. á 4 p. m.
Id. festivos » 9 a. m. á 12 p. m.

Sub-Delegación

De 9 á 12 a. m.
» 2 á 5 p. m.

Comisión Auxiliar

Días hábiles de 9 á 11 a. m. y 3 á 5 p. m.

Peluqueria de Sarandí

D E

Juan Ramón Uranga

CALLE ITUZAINGÓ NÚM. 43

Este establecimiento ofrece al público toda clase de perfumerias, corbatas, camisas y demás artículos concernientes al ramo, última novedad.

SE VENDE

En esta imprenta libretas para labado y planchado, libretas con talón para recibos de alquiler de casa segun la ley de la materia.

A. 30--perm.

Aprendiz

En esta imprenta se necesita uno. Escusado es presentarse si nó sabe leer.

TARJETAS

BORDADAS

PARA REGALOS

Se hacen en esta imprenta á cinco reales cada una.

A 30—p m.

Deligencias

DE PRAT Y LARBAURA

A Montevideo y escala

Salidas del Sarandí

—1—11—21—6—16—26—

Salidas de Florida

—1—11—21—5—15—25—

DE GUMERSINDO RÓDRIGUEZ

Al Durazno y escala

Salida del Sarandí—9—19—29—

Id. id. Durazno—4—14—24—

AVISO

Se previene al público que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 111 de la Gufa Policial queda absolutamente prohibido tener animales sin pastor, bajo la pena de un peso de multa.

Todo animal que se encuentre suelto, en las calles ó plazas de este pueblo, será llevado al Departamento de policia, donde se hará efectiva la multa indicada.

Sarandí, Mayo 11 de 1888.

Lúcas Fiallo.

Tarjetas cromos

Se imprimen en esta Imprenta las elegantes tarjetas cromos á precios que no admiten competencia.

Recomendamos al comercio que se hace todo trabajo mas barato que en Montevideo, Trabajos elegantes y bien concluidos, impresiones rápidas.

TARJETAS AL MINUTO

Para obtener una elegante y bien acabada tarjeta, impresa con caracteres los mas modernos, ocurrir á la Imprenta de El Republicano que en cinco minutos, se encarga de hacer cien,

IMPRENTA

D E

EL REPUBLICANO

Calle Oribe Número 13

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos como ser:

CARTELES
ESQUELAS FUNEBRES
CIRCULARES
TARJETAS
INVITACIONES

RECIBOS TALONARIOS
CARTELONES
CUENTAS
PROGRAMAS
RECIBOS

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Gró, etc.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

Prontitud, esmero y correccion

MODICIDAD EN LOS PRECIOS